



## INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN

ACTA DE **SESIÓN ORDINARIA** CELEBRADA POR EL CONSEJO DISTRITAL DEL 01 DISTRITO ELECTORAL UNINOMINAL CON CABECERA EN EL MUNICIPIO DE MERIDA, YUCATÁN, DE FECHA 31 DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.

En el municipio de Mérida, Yucatán, Estados Unidos Mexicanos, siendo las 17 horas con 15 minutos, del día 31 de enero del año 2024, en el local que ocupa el Consejo Distrital Electoral de Mérida ubicado en el predio número 459 de la calle 84 entre 47 y 49 del centro de este municipio, se reunieron los integrantes de este Consejo Distrital Electoral con la finalidad de celebrar la presente Sesión ordinaria.

En uso de la palabra, el C. José Luis Patrón Pacheco Consejero presidente, de este Consejo Distrital Electoral 01, manifestó lo siguiente: Buenas tardes señoras y señores integrantes de este Consejo Distrital Electoral de Mérida, con fundamento en el artículo 5, inciso d), del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, declaró que siendo las 17 horas con 16 minutos del día 31 de enero del año 2024 damos inicio a la presente sesión de carácter ordinaria.

Continuando en uso de la voz el consejero presidente, de conformidad a lo establecido en el inciso d), del artículo 7, del mismo ordenamiento jurídico, solicitó al secretario ejecutivo proceder con el primer punto del orden del día, consistente en dar cuenta de la lista de asistencia.

Siendo que, como punto número **uno** del Orden del Día; en uso de la palabra el secretario ejecutivo C. Andrés Jesús Sáenz Hoil para hacer constar el registro en el acta de la presente Sesión, procedió a tomar la asistencia de los integrantes de este Consejo Distrital Electoral, encontrándose presentes las siguientes personas:

- Consejero Presidente C. José Luis Patrón Pacheco;
- Consejera Electoral, C. Julia Guadalupe González Chay;
- Consejero Electoral C. Alfonso Pliego Santos

Todos los anteriormente mencionados presentes con derecho a voz y voto, el Secretario ejecutivo Andrés Jesús Sáenz Hoil con derecho a voz pero sin voto. Y la representación de los siguientes partidos políticos

C. Antonio Rubén Carrillo Pacheco Representante Propietario del Partido Acción Nacional



Seguidamente el Consejero Presidente solicitó al secretario ejecutivo proceda a dar cuenta del siguiente punto del orden del día; a lo que el secretario ejecutivo, en cumplimiento del punto **dos** del orden del día, y con fundamento en el artículo 7 inciso d) del reglamento de sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, certificó que con la asistencia de los tres Consejeros Distritales Electorales con derecho a voz y voto entre los que se encuentra el Consejero Presidente, existe el Quórum legal para llevar a cabo la presente sesión.

El consejero presidente, de acuerdo al punto número **tres** del orden del día y con fundamento en el numeral 1, del artículo 12, del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, declaró la existencia del Quórum legal y estar debidamente instalada la sesión.

Por lo anterior el consejero presidente, solicitó al Secretario ejecutivo que proceda a dar cuenta del orden del día de la presente sesión, a lo que el secretario ejecutivo, en cumplimiento del punto número **cuatro**, con fundamento en el inciso b), artículo 7 del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, presentó el orden de día, dando lectura a los puntos respectivos.

1. Lista de asistencia.
2. Certificación del Quórum legal.
3. Declaración de existir el Quórum legal y estar debidamente instalada la sesión.
4. Lectura del orden del día.
5. Lectura de los oficios recibidos por este Consejo Electoral.
6. En su caso, incorporación de las representaciones de Partidos Políticos
7. Asuntos generales
8. Receso para la elaboración del proyecto de acta de sesión.
9. Lista de asistencia y certificación del Quorum legal en virtud de la reanudación de la sesión
10. Declaración de existir el Quórum legal para celebrarse la sesión
11. Declaración de estar debidamente instalada la sesión
12. Lectura y aprobación del proyecto de acta de la presente sesión
13. Declaración de haberse agotado todos los puntos del orden del día





## INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN

### 14. Clausura de la sesión.

Seguidamente el consejero presidente solicitó a el secretario ejecutivo se sirva a proceder con el siguiente punto del orden del día; a lo que el Secretario ejecutivo en cumplimiento del punto cinco del orden del día, siendo este la lectura de los oficios recibidos en este Consejo Distrital Electoral, siendo los que se relacionan a continuación:

1.- acuerdo C.G.-037/2023 de fecha 26/septiembre/2023 recibido en este consejo el día **31 de enero de 2024** que a la letra dice: acuerdo del consejo general del instituto electoral y de participación ciudadana de Yucatán, por el que se aprueba el calendario electoral para el proceso electoral local 2023-2024

2.- acuerdo C.G.-044/2023 de fecha 02/octubre/2023 recibido en este consejo el día **31 de enero de 2024** que a la letra dice: acuerdo del consejo general del instituto electoral y de participación ciudadana de Yucatán, por el que se aprueba el horario de labores para el proceso electoral 2023-2024.

3.- acuerdo C.G.0201/2023 de fecha 19/diciembre/2023 recibido en este consejo el día **31 de enero de 2024** que a la letra dice: acuerdo del consejo general del instituto electoral y de participación ciudadana de Yucatán, por el cual se emiten los lineamientos que regulan el contenido y registro de las plataformas electorales.

4.- acuerdo C.G.0203/2023 de fecha 19/diciembre /2023 recibido en este consejo el día **31 de enero de 2024** que a la letra dice: acuerdo del consejo general del instituto electoral y de participación ciudadana de Yucatán, por el que se establece la forma de acreditar los requisitos legales para el registro de las candidaturas de la gubernatura del estado de Yucatán, de fórmulas a diputaciones de mayoría relativa, de las listas a diputaciones de representación proporcional y de las planillas de regidurías a integrar los ayuntamientos del estado, durante el proceso electoral ordinario 2023-2024

5.- acuerdo C.G.0206/2023 de fecha 22/diciembre/2023 recibido en este consejo el día **31 de enero de 2024** que a la letra dice: acuerdo del consejo general del instituto electoral y de participación ciudadana de Yucatán, por el que se instruye a los consejos municipales





## INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN

electorales para que otorguen seguimiento y supervisión a los trabajos de implementación y operación del programa de resultados preliminares (prep) en los centros de acopio y transmisión de datos (catd) del programa de resultados electorales preliminares, y en su caso el centro de captura y verificación (ccv).

6.- acuerdo C.G..0217/2023 de fecha 27/diciembre/2023 recibido en este consejo el día **31 de enero de 2024** por el que a la letra dice: acuerdo del consejo general del instituto electoral y de participación ciudadana de Yucatán, por el cual se emiten los lineamientos para la realización de debates entre candidaturas a ocupar cargos de elección popular del estado de Yucatán, en el proceso electoral local 2023-2024.

7.- acuerdo C.G..0218/2023 de fecha 27/diciembre/2023 recibido en este consejo el día **31 de enero de 2024** por el que a la letra dice: acuerdo del consejo general del instituto electoral y de participación ciudadana de Yucatán, por el que se modifica el reglamento de sesiones de los consejos del instituto electoral y de participación ciudadana de Yucatán

Acto seguido, el consejero presidente solicita a el secretario ejecutivo que dé seguimiento con el orden del día por lo que el secretario ejecutivo dio lectura al punto número **seis** consistente en la incorporación de las representaciones de los partidos políticos, a las actividades del presente Consejo Distrital Electoral 01 de Mérida,

Dando continuidad a la presente sesión el consejero presidente solicitó a el Secretario ejecutivo se sirva a proceder con el siguiente punto del orden del día.

Acto seguido, el secretario ejecutivo, continuó con el punto número **siete** del orden del día, siendo este Asuntos Generales.

Se da cuenta del escrito de fecha 31 de enero del año en curso, recibido en propia fecha a las 17:00 horas, signado por el M.D. Antonio Rubén Carrillo Pacheco, representante acreditado ante este distrito electoral 01, mediante el cual en lo sustancial hace manifestaciones relativas al local, casa -habitación que ocupa el consejo distrital electoral 01 en el municipio de Mérida.

Acto seguido, el consejero presidente, preguntó a las y a los integrantes del Consejo Distrital 01 que desearan hacer uso de la voz para tratar algún asunto en el Consejo Distrital 01 que desearan hacer uso de la voz para tratar algún asunto en el Consejo Distrital 01 de levantar la mano para registrarlos.





## INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN

En uso de la voz, el consejero Alfonso Pliego Santos, manifiesta que previo a iniciar la sesión se informó de parte de la consejera Julia González Chay el fallecimiento de su señor padre, motivo por el cual solicita un minuto de silencio.

El Consejero Presidente solicitó a el Secretario ejecutivo que dé seguimiento con el Orden del Día; a lo que el Secretario ejecutivo da lectura al punto número **ocho** siendo este el consistente en solicitar receso para la redacción del proyecto de acta de la presente sesión; a lo que el Consejero Presidente, con fundamento en el artículo 23 numeral 3 del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, propone un receso de 15 minutos, solicitando a el Secretario ejecutivo que proceda a tomar la votación en relación al receso para la redacción del proyecto de acta.

Con fundamento en el artículo 7 inciso g) del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto de Procedimientos Electorales y Participación Ciudadana del Estado de Yucatán, solicito a los Consejeros Distritales Electorales, que estén por la aprobatoria, favor de levantar la mano. Acto seguido, el secretario ejecutivo, informó que el receso solicitado para la elaboración del proyecto de Acta de la presente Sesión había sido aprobado por **unanimidad** de votos, siendo estos 3 votos a favor; por lo que el Consejero Presidente en uso de la voz siendo las 17 horas con 27 minutos declara un receso de 30 minutos, regresando a las 17 horas con 43 minutos.

Siendo las 17 horas con 43 minutos, se reanuda la presente Sesión ordinaria, a lo que el consejero presidente, solicitó al secretario ejecutivo en cumplimiento del punto **nueve** del orden del día realizar el pase de lista correspondiente, con el objeto de certificar la existencia del quórum legal para reanudar la sesión.

A continuación, el secretario ejecutivo, procedió a realizar el pase de lista, estando presentes las siguientes personas:

Consejero Presidente C. José Luis Patrón Pacheco;  
Consejera Electoral, C. Julia Guadalupe González Chay;  
Consejero Electoral C. Alfonso Pliego Santos

todos los anteriormente mencionados con derecho a voz y voto, y el secretario ejecutivo C. Andrés Jesús Sáenz Hoil con derecho a voz pero sin voto. Asimismo, estando





## INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN

presente la representación del partido político: C. Antonio Rubén Carrillo Pacheco Representante Propietario del Partido Acción Nacional.

Continuando con el uso de la voz, el secretario ejecutivo con fundamento en el artículo 7 inciso d) certificó la existencia del quórum legal para continuar con el desarrollo de la sesión por lo que el consejero presidente en uso de la voz y dando cumplimiento al punto **diez** del orden del día, declara la existencia del quorum legal y dando cumplimiento al punto **once** del orden del día, el consejero presidente declaro estar debidamente instalada la sesión.

En uso de la voz el consejero presidente solicitó a el secretario ejecutivo de cumplimiento al siguiente punto del orden del día. A lo que el secretario ejecutivo informa que el punto a seguir es el relativo al número **doce** que consiste en la lectura y aprobación del acta de la presente sesión.

El secretaria ejecutivo en uso de la voz manifestó lo siguiente: Integrantes del Consejo Distrital Electoral 01 de Mérida y con su anuencia Consejero Presidente, solicito la dispensa de la lectura del acta de la presente sesión de carácter Ordinaria de fecha 31 enero de 2024.

En uso de la voz, el consejero presidente, pregunto a los integrantes, del Consejo Distrital 01 de Mérida si existe alguna objeción, respecto a la dispensa solicitada, al no haber objeciones, Con fundamento en el artículo 7 inciso g) del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto de Procedimientos Electorales y Participación Ciudadana del Estado de Yucatán, solicita a los Consejeros Distritales Electorales, que estén por la aprobatoria, favor de levantar la mano. Acto seguido, el secretario ejecutivo, informó que la dispensa de la lectura del acta de la presente sesión de carácter Ordinaria de fecha 31 enero de 2024 había sido aprobada por **unanimidad** de votos, siendo estos 3 votos a favor

En uso de la voz el consejero presidente solicitó a el secretario ejecutivo continúe con la lectura que corresponda.

Acto seguido el secretario ejecutivo, en virtud de la dispensa previamente concedida, procede a dar lectura al siguiente punto correspondiente, el cual consiste en la aprobación del proyecto de acta de la sesión Ordinaria.

Por lo que el consejero presidente, solicita al secretario ejecutivo que sirva como secretario de votación de la aprobación del acta de la presente Sesión. Por lo que en uso de la voz el





## INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN

Secretario ejecutivo con fundamento en el artículo 7 inciso g) del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto de Procedimientos Electorales y Participación Ciudadana del Estado de Yucatán, procede a tomar la votación, de los integrantes de este Consejo Distrital Electoral con derecho a voz y voto, pidiendo que los que estén por la aprobatoria, favor de levantar la mano, acto seguido, el Secretario ejecutivo informó que el Acta de la Sesión Ordinaria fue aprobada por **unanimidad** de votos, siendo esto 3 votos a favor.

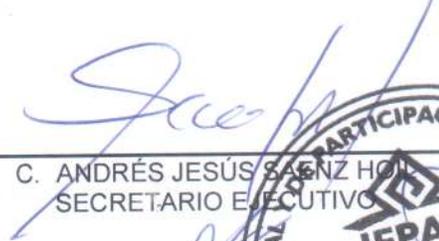
Acto seguido el consejero presidente, solicitó al secretario ejecutivo se sirviera a proceder con el siguiente punto del orden del día y en cumplimiento del punto número **trece** del orden del día en cuestión, el Secretario ejecutivo del Consejo Distrital Electoral, declaró y dio fe de haberse agotado todos los puntos que integran el orden del día.

Con fundamento en el inciso d) artículo 5 del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y Participación Ciudadana de Yucatán y en cumplimiento del punto número **catorce** del orden del día, el consejero presidente, dio por clausurada la Sesión de carácter ordinaria del día 31 de enero de 2024, siendo las **17 horas con 51 minutos**.

Por último, con fundamento en el artículo 23 numeral 5 del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y Participación Ciudadana de Yucatán, remítase copia certificada del Acta de la presente Sesión ordinaria al consejero presidente del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán.

  
C. JOSÉ LUIS PATRON PACHECO  
CONSEJERO PRESIDENTE

  
C. ALFONSO PLIEGO SANTOS  
CONSEJERO ELECTORAL

  
C. ANDRÉS JESÚS SAENZ HORTA  
SECRETARIO EJECUTIVO

  
C. JULIA GUADALUPE GONZÁLEZ  
CONSEJERA ELECTORAL





**INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN**

**REPRESENTACIONES DE PARTIDOS POLÍTICOS**

C. ANTONIO RUBÉN CARRILLO PACHECO  
REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO  
ACCIÓN NACIONAL



Ultima hoja del acta de sesión de fecha 31 de enero de 2024

LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL NÚMERO  
01 con cabecera en el municipio de Merida en uso  
de las atribuciones contenidas por la fracción IX del artículo 161, de la Ley de  
Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Yucatán. CERTIFICO: en  
cumplimiento de las funciones propias de este Consejo que el presente  
documento consta de 08 foja(s) útil(es) escrita(s) a  
01 cara(s) es copia fiel y exacta del original que tuve a la vista y que hice el  
orig. correspondiente y para los efectos legales que proceden, expido la  
presente certificación en Merida, Yucatán  
Yucatán, a 31 de Enero de 2024.



*[Handwritten signature]*